

## **A N U N C I O**

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que por Resolución de esta Alcaldía Presidencia accidental en funciones, de fecha 10 de junio de 2011, ha sido cesada, con efectos económicos y administrativos de fecha 11 de junio de 2011, D<sup>a</sup> ISABEL MARIA MORALES MORENO, con DNI nº 75110228W, como personal eventual de confianza y puesto de trabajo de *Coordinador Monitor Servicios Culturales*.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Albánchez de Mágina a 10 de junio de 2011.

La Alcaldesa Presidente Accidental en funciones

Fdo: Carmen Muñoz Gasco.